

**ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA
PROVISIÓN MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN DE UNA PLAZA DE
ARQUITECTO SUPERIOR CON CARÁCTER INTERINO.**

En el Salón del Plenos del Ayuntamiento de Piélagos, siendo las 8:30 h. del día 4 de octubre de 2016, se reúnen los miembros del Tribunal Calificador compuesto por los siguientes miembros:

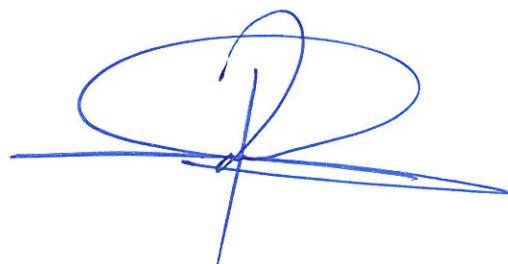
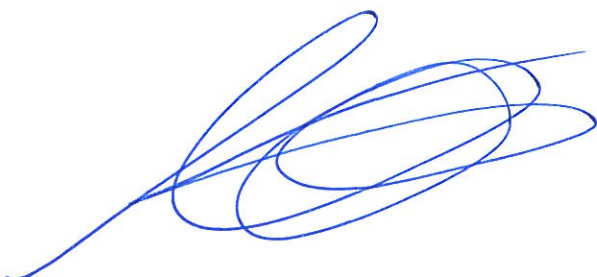
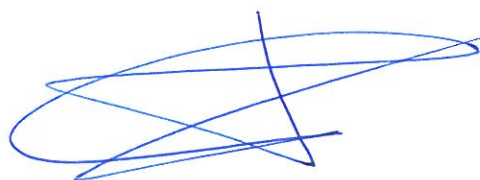
Presidente: D. Ramón Díaz Murias.
Vocales: D. Martín Cobo Solana.
 Dña. Ana Isabel Sainz Amatriaín.
 D. Francisco José Gómez López.
Secretario: D. Carlos Gonzalo Roa Berodia.

Tras la comparecencia de los citados miembros se tiene por constituido el Tribunal.

Por el Tribunal se acuerdan los seis casos prácticos que se van a plantear a los aspirantes, así como su puntuación, consensuando que los casos 1 a 5 se valoran sobre 1 punto y el caso número 6 sobre cinco puntos.

En Piélagos, a cuatro de octubre de dos mil dieciséis.

El Tribunal



**ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA
PROVISIÓN MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN DE UNA PLAZA DE
ARQUITECTO SUPERIOR CON CARÁCTER INTERINO.**

En la Ludoteca Municipal del Ayuntamiento de Piélagos, siendo las 11:00 h. del día 4 de octubre de 2016, en presencia de los miembros del Tribunal Calificador compuesto por:

Presidente: D. Ramón Díaz Murias.
Vocales: D. Martín Cobo Solana.
 Dña. Ana Isabel Sainz Amatriaín.
 D. Francisco José Gómez López.
Secretario: D. Carlos Gonzalo Roa Berodia.

Se procede a la celebración de la fase de oposición consistente en la resolución de uno o varios supuestos prácticos.

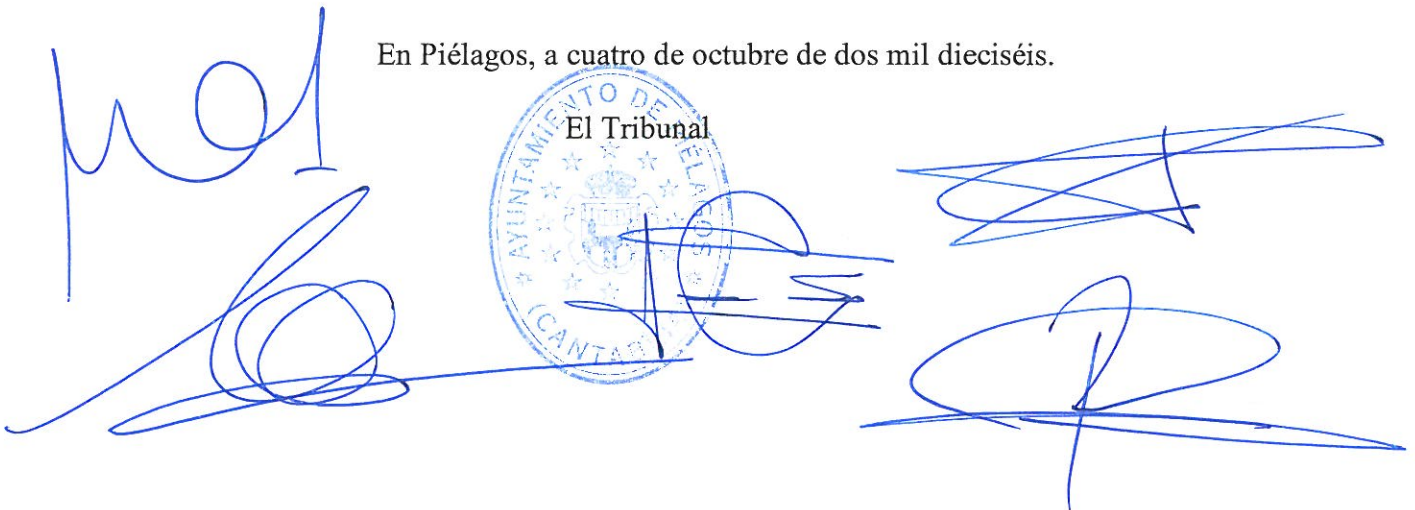
Tras el llamamiento a los aspirantes comparecen los siguientes aspirantes:

- Dña. Susana Isabel Castaño Cabañas
- Dña. Ángela Palmira Dorado Anero.
- Dña. Elena Enrique Gutiérrez.
- Dña. Brezo González Santos.
- Dña. Laura Huerta Marín.
- D. Iván Martínez Ballarín.
- D. Francisco José Rebollo Calvo.
- Dña. Paula Remondo Tejerina.
- D. Alejandro Riesco Romero.

Siendo las 11:15 h., da comienzo la celebración del ejercicio de oposición consistente en dar respuesta a seis ejercicios prácticos. Por el Secretario del Tribunal se indica a los aspirantes la valoración de los ejercicios de conformidad con el criterio establecido por el Tribunal.

Siendo las 14:30 h. se da por concluso la celebración de la prueba, indicándose a los aspirantes que las lecturas se realizarán el día que se indique en la página web municipal.

En Piélagos, a cuatro de octubre de dos mil dieciséis.



The bottom of the document features several handwritten signatures in blue ink. In the center, there is an official circular stamp of the Ayuntamiento de Piélagos. The stamp contains the text 'AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS' around the perimeter, 'El Tribunal' in the center, and '(CANTABRIA)' at the bottom. The signatures are written over and around the stamp.